"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 02-2019
UN (01) ABOGADO II

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **un (01) Abogado II** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia General de Transporte Urbano** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaria, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia General de Transporte Urbano

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
d. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Titulado universitario en Derecho que cuente con colegiatura y habilitación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	- Derecho administrativo y procedimiento administrativo. - Programas de actualización jurídica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	- Técnica de elocución y redacción. - Ofimática nivel básico.
Experiencia	- Tres (03) años de experiencia general en el Sector Público o Privado.

	- Dos (02) años de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado. - Un (01) año de experiencia en el puesto en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	Pensamiento analítico, responsabilidad, coordinación, comunicación efectiva y orientación a resultados.

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

a. Evaluar expedientes administrativos para proyectar resoluciones gerenciales como recursos impugnativos y otros.
b. Formular y/o revisar anteproyectos de dispositivos legales, directivas y otros documentos de acuerdo a la normatividad vigente.
c. Apoyar legalmente en reuniones conjuntas que realice la gerencia general, con administrados, funcionarios de la municipalidad y otras autoridades.
d. Participar en reuniones conjuntas que se realizan entre los administrados, la gerencia general y otras autoridades sobre casos específicos.
e. Brindar asesoría legal a la Gerencia General de Transporte Urbano, en aspectos relacionados a tránsito y transporte.
f. Asesorar a los equipos de trabajo para la elaboración de proyectos de normas municipales, documentos, oficios, solicitudes y resoluciones.
g. Coordinar la ejecución de actividades de carácter jurídico.
h. Realizar las gestiones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades de la gerencia general, afines a su competencia.
i. Identificar oportunidades de mejora en los procedimientos y procesos que involucren un servicio de calidad y eficaz.
j. Elaborar informes por la ocurrencia de situaciones generadas como consecuencia de los reclamos efectuados por los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.
k. Apoyar en la implementación de medidas correctivas y/o acciones de mejora con la finalidad de brindar un servicio y atención de calidad a los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.

IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Gerencia General de Transporte Urbano.

	Jr. Supe N° 521 Urb. Santa Marina Sur, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/ 2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. **4,000.00** (Cuatro mil y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.